

### Contraloría General de la República Dominicana

#### -DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

# INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025. JUNTA MUNICIPAL SAN LUIS, PROV. SANTO DOMINGO

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$186, 984,540.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Presupuesto del		Ingresos propios y subsidiados al		Ingresos Propios al 1er.		Gastos Devengado Neto	% del total de gastos	
Descripción	año 2025	%	1er. Trimestre 2025	%	Trimestre 2025	%	al 1er. Trimestre 2025	devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	43,415,947.00	23%	10,210,859.50	28%	1,669,351.75	67%	7,945,543.58	30%	3,455,157.54
Servicios municipales diversos	48,296,661.00	26%	10,632,098.86	29%	385,884.85	15%	10,022,142.38	38%	340,319.10
Gastos de capital e inversión	89,106,798.00	48%	14,403,736.80	39%	392,068.80	16%	7,372,742.58	28%	14,321,511.98
Prog. Ed., Género y Salud	6,165,134.00	3%	1,415,939.05	4%	49,297.81	2%	1,084,408.51	4%	367,217.95
Total====►	186,984,540.00	100%	36,662,634.21	100%	2,496,603.21	100%	26,424,837.05	100%	18,484,206.57

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

### Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%. La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%. La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



## Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-